

ANUNCIO

La Bolsa de Trabajo provisional resultante del proceso de selección convocado para la cobertura, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, de cinco plazas de **LICENCIADO/A EN DERECHO vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, 2019 y 2021, correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1**, queda conformada de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo 22 del Capítulo II: Bolsas de Trabajo del Título V del vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo de la Diputación de Huelva publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 44, de 5 de marzo de 2018, por personas con tiempo de servicio y personas sin tiempo de servicio, dejando sin efecto cualquier otra Bolsa de Trabajo que existiere con anterioridad, del mismo origen, categoría profesional y, en su caso destino:

1. PERSONAS CON TIEMPO DE SERVICIO:

Conforme a lo anterior, cumple los requisitos dispuestos en el artículo 22.1º.a) del vigente Acuerdo, la persona que a continuación se relaciona, determinado por el tiempo de servicio activo en la categoría profesional correspondiente, y en su caso destino, en la Excm. Diputación Provincial de Huelva:

Apellidos y Nombre.....Días Contabilizados

1. Domínguez Cordero, Margarita.....5939

2. PERSONAS SIN TIEMPO DE SERVICIO:

De igual modo, en aplicación de los criterios anteriormente establecidos, cumplen los requisitos dispuestos en el artículo 22.1º.b) del vigente Acuerdo las personas a continuación relacionadas, que no habiendo obtenido plaza, hayan superado al menos el primer ejercicio de la fase de oposición de la Convocatoria:

Apellidos y Nombre

1. Centeno Manzano, Adela del Carmen
2. Benítez Ortiz, Eva María
3. Godoy Padilla, María

En consecuencia, y atendiendo a todo lo anterior, la Bolsa de Trabajo resultante del proceso de selección convocado para la cobertura, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, de cinco plazas de **LICENCIADO/A EN DERECHO vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, 2019 y 2021, correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1** queda conformada provisionalmente del modo siguiente:

Apellidos y Nombre

1. Domínguez Cordero, Margarita
2. Centeno Manzano, Adela del Carmen
3. Benítez Ortiz, Eva María
4. Godoy Padilla, María

Las personas interesadas podrán presentar contra el presente Anuncio las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en el Registro General de ésta, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación Provincial de Huelva**.

Diputación Provincial de Huelva

C/ Fernando El Católico, 18, 1ª | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es



| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7B6LX3NZ7N5JEMQ7Q4ADRF74 | Fecha | 06/02/2023 14:26:31 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | BELEN CASTILLO PACHON | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7B6LX3NZ7N5JEMQ7Q4ADRF74 | Página | 1/2 |



Transcurrido dicho plazo, **se procederá a resolver conforme queda establecido en el artículo 22.1º del vigente Acuerdo Mixto, los empates que en su caso hubiera**, y se constituirá definitivamente la Bolsa de Trabajo correspondiente por Resolución de la Presidencia, haciéndose pública en el Tablón de Anuncios Oficial de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA

Por Delegación Resolución de la Presidencia nº 760 de 20/04/21

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7B6LX3NZ7N5JEMQ7Q4ADRF74 | Fecha | 06/02/2023 14:26:31 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | BELEN CASTILLO PACHON | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7B6LX3NZ7N5JEMQ7Q4ADRF74 | Página | 2/2 |

